Boletín Oficial



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, lunes 5 de setiembre de 1955 — Número 17.975

CONVENIOS CON LAS PROVINCIAS DE PRESIDENTE PERON, CORRIENTES Y JUJUY PARA COORDINACION E INVESTIGACION DE ACTIVIDADES METEOROLOGICAS

DECRETO Nº 13.730. Buenos Aires, 29|8|55.

VISTO el Expediente Nº 4.355|54 por el que se propicia la aprobación de los convenios suscriptos con las Provincias de Presidente Perón y de Corrientes, relativos a la colaboración para la coordinación e intensificación de las actividades meteorológicas, y CONSIDERANDO: Que los convenios de referencia están sujetos a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional; Que por Resolución Nº 1.312 del 25 de octubre de 1954, emanada del Ministerio de Agricultura y Ganadería fué autorizado el Director General del Servicio Meteorológico Nacional, Capitán de Fragata (R.) don Carlos Núñez Monasterio para firmar en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería los convenios mencionados; Por ello, atento las informaciones producidas, el dictamen legal de fs. 67 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los convenios celebrados entre la Provincia Presidente Perón y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación el 29 de setiembre de 1954 y entre la Provincia de Corrientes y el Servicio Meteorológico Nacional, el 30 de setiembre del mismo año, a los efectos de la coordinación e investigaciones meteorológicas a llevarse a cabo en las referidas provincias, cuyos textos forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

PERON. — José M. Castiglioni.

* * *

Entre la Provincia Presidente Perón y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación se ha convenido realizar el presente convenio de colaboración, destinado a planificar e incrementar en forma orgánica las actividades que tiene a su cargo el Servicio Meteorológico Nacional, acordadas por la Ley 12.945 promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 29 de enero de 1947 y sus Decretos Reglamentarios; y a intensificar y aprovechar integralmente las iniciativas y recursos provinciales en el orden de la meteorología y sus aplicaciones, evitando consecuentemente la disgregación de los esfuerzos dirigidos al logro de idénticos fines, comunes a las partes. A tal efecto se conviene, ad-referéndum del Poder Ejecutivo, lo siguiente:

Artículo 1º — La ejecución de cualquier plan meteorológico, dentro del territorio provincial, que involucre: la instalación de estaciones, información meteorológica, divulgación de estadísticas y pronósticos y realización de estudios especiales que no están contemplados específicamente en el plan general del Servicio Meteorológico Nacional y que interesen desarrollar al Gobierno de la Provincia, será confiada a la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional.

Art. 2º — Los planes meteorológicos a que se refiere el artículo anterior incluyen a los hidrometeorológicos, geofísicos, agrometeorológicos, bioclimáticos y otros afines a la meteorología.

Art. 3º — La realización de los planes a que se hace referencia en los artículos 1º y 2º podrán ser motivo de convenios parciales a concertar entre el Servicio Meteorológico Nacional y las Reparticiones Provinciales de mayor atingencia con el aspecto meteorológico a considerar, o con su aplicación directa, los que se ajustarán a las cláusulas del presente convenio.

Art. 4º — En los convenios parciales se contemplará el aspecto económico a que se podrá ajustar en cada caso, la realización de lo pactado por las partes.

Art. 5º — La instalación y explotación de las estaciones a que obliga el presente convenio se encuadrarán y ejecutarán de acuerdo al plan que fija para la Red Nacional de Estaciones Meteorológicas, en general.

Art. 6º — El Gobierno de la provincia facilitará dentro de sus posibilidades, y cuando sea necesario, los inmuebles para las instalaciones a efectuar y para el alojamiento del personal.

Art. 7º — El instrumental necesario para las instalaciones a ejecutarse por el presente convenio será provisto por el Servicio Meteorológico Nacional, dentro de sus posibilidades.

Art. 8º — El Gobierno de la Provincia, podrá adquirir por su cuenta el instrumental, si así se creyera conveniente, el que se ajustará a las especificaciones técnicas del Servicio Meteorológico Nacional, quien se compromete igualmente a verificar y contrastar tal instrumental para certificar su aptitud. El instrumental que adquiere la Provincia, quedará siempre de su propiedad.

Art. 9º — El Servicio Meteorológico Nacional proveerá el personal necesario para efectuar las instalaciones o para impartir las instrucciones que se estimen convenientes para que el personal de las Reparticiones Provinciales, pueda eventualmente realizarlas.

Art. 10. — El personal técnico especializado que intervenga en las estaciones originadas por este convenio, será provisto por el Servicio Meteorológico Nacional.

Art. 11. — Las Reparticiones Provinciales podrán proporcionar el personal en los casos en que se estime conveniente. La habilitación de este personal será efectuada por el Servicio Meteorológico Nacional, quien se compromete a impartirle la enseñanza necesaria.

Art. 12. — El cumplimiento de las disposiciones que rigen para la Red Meteorológica Nacional será garantizado en las estaciones que se originen por el presente convenio, por la Repartición de quien dependa administrativamente el personal.

Art. 13. — El Servicio Meteorológico Nacional tomará a su cargo el mantenimiento y reparación del instrumental utilizado en las estaciones, para los fines de este convenio, así como proveerá los útiles de trabajo.

Art. 14. — La información y el acopio documental de datos que produzcan las estaciones creadas según este convenio, podrán ser utilizados independientemente o en colaboración por ambas partes, en la forma en que se establezca en los convenios parciales y deberá ingresar en su documento original al Archivo Nacional de Meteorología.

Art. 15. — Las informaciones de orden público que pudieran emanar de las estaciones o Reparticiones Provinciales quedarán sujetas a lo estatuído por la Ley Nº 12.945 y sus Reglamentaciones y a la Ley 13.985 del 11|10|50.

Art. 16. — Las Reparticiones Provinciales podrán disponer, previo acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, de la documentación existente en el Archivo Nacional de Meteorología para la realización de estudios, estadísticas, etc. que resultasen de interés para la Provincia. La publicación de estos resultados quedará sujeta a la revisión de ambas partes y ajustada a la Ley Nº 13.985 y sus Reglamentaciones.

Art. 17. — Una vez convenida con las Reparticiones Provinciales interesadas, la ubicación de las estaciones, éstas no podrán ser removidas hasta un tiempo prudencial, que fijará el Servicio Meteorológico Nacional en cada caso, con el objeto de establecer la serie de observaciones paralelas que permitirá dar validez a las observaciones obtenidas en ubicación primitiva.

Art. 18. — Cada parte nombrará un delegado quien tendrá a su cargo todas las gestiones relacionadas con la aplicación y desarrollo del presente convenio.

Art. 19. — Este convenio no tiene término de expiración pero en caso de no convenir a alguna de las partes su vigencia, podrá ser denunciado con seis (6) meses de anticipación. Los representantes de ambas partes convendrán ad referéndum de sus representados la solución de los problemas técnicos y económicos que se presenten a las partes.

Art. 20. — A partir de la fecha de caducidad de este convenio ambas partes dispondrán de un plazo de hasta dos (2) años para levantar y retirar sus instalaciones.

Art. 21. — El presente convenio entrará en vigencia tan pronto haya sido ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional y por el Poder Ejecutivo Provincial.

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Resistencia de la Provincia Presidente Perón, a los veintinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: Carlos Núñez Monasterio. Director General del Servicio Meteorológico Nacional, Francisco Souilhé, Director de Estadísticas y Censos, y Carlos A. Bazzari, Director de Planificación del Servicio Meteorológico Nacional.

* * *

Entre la Provincia de Corrientes y el Servicio Meteorológico Nacional se ha convenido realizar el

(Continúa en la página siguiente)

SE DECLARA EL ESTADO DE SITIO EN LA CAPITAL FEDERAL

LEY 14.427

Sancionada: Sept. 1º-1955
Promulgada: Sept. 2-1955

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Declárase el estado de sitio en todo el distrito de la Capital Federal.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 1º de septiembre de 1955.

A. TEISAIRE
Alberto H. Reales
A. L. ROCAMORA
Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 14.427 —

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Oscar E. Albrieu.

DECRETO Nº 14.122

Establécese la Jurisdicción de Oficinas Consulares de la República en el Imperio del Japón

DECRETO Nº 13.378 Buenos Aires, 24 de agosto de 1955

ATENTO a las necesidades del Servicio Consular,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Fíjase para las Oficinas Consulares de la República en el Imperio del Japón, las siguientes jurisdicciones:

Consulado de Primera Clase en Kobe: Con jurisdicción directa sobre la Sección Consular de la Embajada de la República en Japón y especialmente sobre las Prefecturas de Hyogo, Tottori, Okayama, Shimane, Hiroshima, Yamaguchi, Fukuoka, Oita, Saga, Nagasaki, Kumamoto, Kagoshima, Miyazaki, Ehime, Kochi, Tokushima, Kagawa, Osaka, Wakayama, Nara, Mie, Aichi, Gifu, Toyama, Ishikawa, Fukui, Shiga y Kioto.

Sección Consular en Tokio: Con jurisdicción directa sobre las Prefecturas de Tokio, Chiba, Ibaragi, Saitama, Tochigi, Fukushima, Miyagi, Iwate, Aomori, Akita, Yamagata, Niigata, Gumma, Nagano, Yamanashi, Shizuoka, Kanagawa y la Isla de Hokkaido.

Art. 2º — Extiéndase la patente correspondiente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

Convenios con las Provincias de Presidente Perón ...

(Viene de la página 1)

presente convenio de colaboración, destinado a planificar e incrementar en forma orgánica las actividades que tiene a su cargo el Servicio Meteorológico Nacional acordadas por la Ley 12.945, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 29 de enero de 1947 y sus Decretos Reglamentarios; y a intensificar y aprovechar integralmente las iniciativas y recursos provinciales en el orden de la meteorología y sus aplicaciones, evitando consecuentemente la disgregación de los esfuerzos dirigidos al logro de idénticos fines, comunes a las partes. A tal efecto se conviene, ad referéndum del Poder Ejecutivo, lo siguiente:

Artículo 1º — La ejecución de cualquier plan meteorológico, dentro del territorio provincial, que involucre: la instalación de estaciones, información meteorológica, divulgación de estadísticas y pronósticos y realización de estudios especiales, que no están contemplados específicamente en el plan general del Servicio Meteorológico Nacional y que interesen desarrollar al Gobierno de la Provincia, será confiada a la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional.

Art. 2º — Los planes meteorológicos a que se refiere el artículo anterior incluyen a los hidrometeorológicos, geofísicos, agrometeorológicos, bioclimáticos y otros afines a la meteorología.

Art. 3º — La realización de los planes a que se hace referencia en los artículos 1º y 2º podrán ser motivo de convenios parciales a concertar entre el Servicio Meteorológico Nacional y las Reparticiones Provinciales de mayor atingencia con el aspecto meteorológico a considerar, o con su aplicación directa, los que se ajustarán a las cláusulas del presente convenio.

Art. 4º — En los convenios parciales se contemplará el aspecto económico a que se podrá ajustar en cada caso, la realización de lo pactado por las partes.

Art. 5º — La instalación y explotación de las estaciones a que obliga el presente convenio se encuadrarán y ejecutarán de acuerdo al plan que rija para la Red Nacional de Estaciones Meteorológicas, en general.

Art. 6º — El Gobierno de la Provincia facilitará dentro de sus posibilidades, y cuando sea necesario, los inmuebles para las instalaciones a efectuar y para el alojamiento del personal.

Art. 7º — El instrumental necesario para las instalaciones a ejecutarse por el presente convenio será provisto por el Servicio Meteorológico Nacional, dentro de sus posibilidades.

Art. 8º — El Gobierno de la Provincia podrá adquirir por su cuenta el instrumental, si así se creyera conveniente, el que se ajustará a las especificaciones técnicas del Servicio Meteorológico Nacional, quien se compromete igualmente a verificar y contrastar tal instrumental para certificar su aptitud. El instrumental que adquiere la Provincia, quedará siempre de su propiedad.

Art. 9º — El Servicio Meteorológico Nacional proveerá el personal necesario para efectuar las instalaciones o para impartir las instrucciones que se estimen convenientes para que el personal de las Reparticiones Provinciales pueda eventualmente realizarlas.

Art. 10. — El personal técnico especializado que intervenga en las estaciones originadas por este convenio, será provisto por el Servicio Meteorológico Nacional.

Art. 11. — Las Reparticiones Provinciales podrán proporcionar el personal en los casos en que se estime conveniente. La habilitación de este personal será efectuada por el Servicio Meteorológico Nacional, quien se compromete a impartirle la enseñanza necesaria.

Art. 12. — El cumplimiento de las disposiciones que rigen para la Red Meteorológica Nacional será garantizado, en las estaciones que se originen por el presente convenio, por la repartición de quien dependa administrativamente el personal.

Art. 13. — El Servicio Meteorológico Nacional tomará a su cargo el mantenimiento y reparación del instrumental utilizado en las estaciones, para los fines de este convenio, así como proveerá los útiles de trabajo.

Art. 14. — La información y el acopio documental de dato que produzcan las estaciones creadas según este convenio, podrán ser utilizados independientemente o en colaboración por ambas partes, en la forma en que se establezca en los convenios parciales y deberá ingresar en su documento original al Archivo Nacional de Meteorología.

Art. 15. — Las informaciones de orden público que pudieran emanar de las estaciones o Reparticiones Provinciales quedarán sujetas a lo estatuído por la Ley Nº 12.945 y sus Reglamentaciones y a la Ley 13.985 del 11|10|50.

Art. 16. — Las Reparticiones Provinciales podrán disponer, previo acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, de la documentación existente en el Archivo Nacional de Meteorología para la realización de estudios, estadísticas, etc. que resultasen de interés para la Provincia. La publicación de estos resultados quedará sujeta a la revisión de ambas partes y ajustada a la Ley Nº 13.985 y sus reglamentaciones.

Art. 17. — Una vez convenida con las Reparticiones Provinciales interesadas, la ubicación de las estaciones, éstas no podrán ser removidas hasta un tiempo prudencial, que fijará el Servicio Meteorológico Nacional en cada caso, con el objeto de establecer las series de observaciones paralelas que permitirá dar validez a las observaciones obtenidas en ubicación primitiva.

Art. 18. — Cada parte nombrará un delegado quien tendrá a su cargo todas las gestiones relacionadas con la aplicación y desarrollo del presente convenio.

Art. 19. — Este convenio no tiene término de expiración pero en caso de no convenir a alguna de las partes su vigencia, podrá ser denunciado con seis (6) meses de anticipación. Los representantes de ambas partes convenirán ad-referéndum de sus representados la solución de los problemas técnicos y económicos que se presenten a las partes.

Art. 20. — A partir de la fecha de caducidad de este convenio ambas partes dispondrán de un plazo de hasta dos (2) años para levantar y retirar sus instalaciones.

Art. 21. — El presente convenio entrará en vigencia tan pronto haya sido ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional y por el Poder Ejecutivo Provincial.

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Corrientes a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro. Firmado Carlos Núñez Monasterio, Director General del Servicio Meteorológico Nacional, Ruben Palmeyro, Director General de la Vivienda y Carlos A. Bazzari, Director de Planificación del Servicio Meteorológico Nacional.

* * *

DECRETO Nº 13.729. Buenos Aires, 29|8|55.

VISTO el presente Expediente Nº 158.046|55 en el cual se eleva para su aprobación el convenio suscripto "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional con la Provincia de Jujuy, relativo a la colaboración para la planificación e intensificación de las actividades e investigaciones meteorológicas, y CONSIDERANDO: Que el convenio de que se trata permitirá el acrecentamiento de la acción meteorológica en todo el país, evitando la superposición de actividades y el aprovechamiento racional de los elementos disponibles, por lo que procede proveer conforme a lo solicitado; Por ello, atento a las actuaciones producidas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio celebrado con la Provincia de Jujuy, en fecha 20 de diciembre de 1954, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, por escritura Nº 166, pasada por ante el Escribano de Gobierno de la citada provincia, relativo a la colaboración para la planificación e intensificación de las actividades e investigaciones meteorológicas.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

PERON. — José M. Castiglioni.

PERMUTA DE UN SOLAR

LEY 14.417

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

Sancionada: 20-7-1955
Promulgada: 19-8-1955

LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a permutar el solar Nº 350, de propiedad del Estado Nacional Argentino, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires, por los solares números 997, 998 y 999, sitos en dicha comuna, del patrimonio municipal de la misma localidad.

ARTICULO 2º — A este solo efecto serán consideradas de igual valor las pertenencias de ambas partes.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 20 de Julio de 1955.

A. TEISAIRE — A. J. BENITEZ
Alberto H. Reales — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.417 —

Buenos Aires, 19 de agosto de 1955.

POR TANTO:

Téngase por ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON — Oscar E. Albrieu — Pedro J. Bonanni

DECRETO Nº 13.157

SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE EJERCITO QUE RIGE PARA EL SERVICIO INTERNO DEL MINISTERIO

DECRETO Nº 13.616. — Buenos Aires, 26|8|55.

VISTO el Expediente Nº 20.627|55 (M.E.), lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que resulta necesario adecuar y actualizar las prescripciones del Anexo 2 al Reglamento para el Servicio Interno (R.R.M. 30), a la nueva Ley Orgánica de los Ministerios del Poder Ejecutivo (Ley 14.303) y su reglamento, como así también a la reestructuración sufrida por el Ejército,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Introdúzcanse las modificaciones que obran en el anexo adjunto, al Anexo 2 al Reglamento para el Servicio Interno (R.R.M. 30).

Art. 2º — Dentro de los 20 días de publicarse el presente decreto, el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Comando en Jefe del Ejército - Cuartel Maestre General del Ejército - Dirección General del Instituto Geográfico Militar), procederá a la impresión y distribución de las hojas rectificativas correspondientes.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Comando en Jefe del Ejército).

PERON. — Franklin Lucero.

ANEXO

Rectificaciones al Anexo 2 al Reglamento para el Servicio Interno (R.R.M. 30) - Edición 1940.

Rect. Nº	Fecha			B.P.M.E.	Pág.	Nº	Forma en que se incluirá en el Reglamento:
	Día	Mes	Año				
23					1	2	Reemplazarlo por el siguiente:

Rect. 23

2. Los reglamentos y demás documentos que rigen la vida del Ejército, serán aprobados por alguna de las siguientes autoridades:

1) Poder Ejecutivo de la Nación: Los que determina el Artículo 83, inciso 2 y los que se deriven de las atribuciones otorgadas por el Artículo 83, inciso 17, de la Constitución de la Nación Argentina; los reglamentos comunes a las Fuerzas Armadas; los que contengan prescripciones que se hallen relacionadas con otros Ministerios Secretarías de Estado; los básicos para la conducción del Ejército y la Zona del Interior; los de servicio; los de empleo del Ejército en tiempo de paz; los que se refieran a administración de fondos y los que por la índole e importancia de sus prescripciones deban ser aprobados por esta autoridad.

2) Ministro Secretario de Estado de Ejército: Los que emanen de lo prescripto en el inciso 11 del Artículo 29; incisos 2 y 4 del apartado XIV del Artículo 4 de la Ley 14.303 (Ley Orgánica de los Ministerios del Poder Ejecutivo) y los incisos 2 y 3 del Artículo 49 del reglamento de dicha ley, los básicos de conducción de las armas, servicios, seguridad de la Zona del Interior y obtención del abastecimiento que se deriven de lo expresado en el inciso anterior; los orgánico funcionales; los de provisiones y todos aquellos cuya aprobación no recae en la autoridad anteriormente mencionada ni delegada en el Comandante en Jefe del Ejército o Comandante General del Interior.

3) Comandante en Jefe del Ejército: Los de conducción que se deriven de lo señalado en el inciso anterior; los de instrucción, los técnicos descriptivos y todos aquellos que por la índole de sus prescripciones, sean de exclusiva competencia de esta autoridad.

4) Comandante General del Interior: Los de ejecución de detalles que se deriven de los expresados en los apartados 1) y 2) y que sean de competencia exclusiva de esta autoridad.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE ASUNTOS ECONOMICOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

12.800—15|8|55. — Se acepta la renuncia presentada por el Dr. José García Freire (M. 1.049.076) al cargo de Asesor Gral. y a partir del 21|7|55.

12.898—15|8|55. — Se acepta la renuncia presentada por Germán Zwicky (Matrícula 254.984) al cargo de Oficial 1º a partir del 1º|5|55.

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Renuncias

12.119—1º|8|55. — Con anterioridad al 1º|11|54, la presentada por el Auxiliar 6º, Ignacio Jadur (M. 7.402.798) y al 1º|10|54, por el Auxiliar 7º Claudia Da Prato (M. 2.299.140).

12.120—1º|8|55. — Con anterioridad al 30|4|55, la interpuesta por el Auxiliar 6º Gloria Agripina Maldana (M. 2.209.316); Oficial Mayor Alberto Pascual Maiztegui (M. 446.860), al 1º|5|55 y Auxiliar 6º Mata Gloria Bisio (M. 2.971.835), al 28|4|55.

12.718—11|8|55. — Modifícanse en cuanto a nombre respecta, la situación de las empleadas de la Dirección Nac. de Migraciones que se citan a continuación: Susana Estela Espinasse debe ser Susana Estela Espinasse de González (L. C. 112.611); Leonor Julia Peluffo debe ser: Leonor Julia Peluffo de Alvarez (L. C. 0.504.528); Nélida Hilda Peluffo debe ser: Nélida Hilda Peluffo de Bernard (L. C. 0.039.143); Enriqueta María Esther Pinchiroli Mansilla debe ser: Enriqueta María Esther Pinchiroli Mansilla de Coronel (L. C. 3.420.099) y Domitila Servia debe ser Domitila Servia de Marasco (L. C. 3.468.718) y ratifícase en cuanto a nombre se refiere, la designación del empleado de la misma dirección Próspero Bompland quien debe ser: Próspero Bonpland.

12.756—12|8|55. — Se considera adscripto por el término de 6 meses a partir del 1º|6|55, a la Secretaría al Oficial 5º Fernando José María Fuentes (Matrícula 4.018.781) del Ministerio de Hacienda de la Nación.

12.757—12|8|55. — Se acepta con anterioridad al 10|2|54, la renuncia presentada por Josefina Mercedes González de Mendicino (L. C. 0.435.368).

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

12.704—12|8|55. — Se acepta en el Ministerio la renuncia presentada por Blanca Irma Cociglio de Di Salvo (L. C. 389.939) a partir del 17|7|55 del cargo de Oficial 9º.

SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION

12.595—10|8|55. — Promuévese en el Ministerio a funcionario de la categoría "H", al funcionario de la categoría "I" Máximo Héctor González (Matrícula 1.141.807).

12.795—12|8|55. — Conviértese en aceptación de renuncia a partir del 25|7|55, el cese en sus funciones del Agregado Obrero del Ministerio José Mouso (M. 727.639).

12.796—12|8|55. — Se justifica la permanencia en el país desde el 22|3 al 2|4|55, fecha de su partida con destino a los Estados Unidos del Brasil, del entonces Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Bolivia, José Amadeo Conte Grand.

12.797—12|8|55. — Se traslada de la Embajada de la República en Cuba al Ministerio, al funcionario de la categoría "E" Juan Antonio Pardo Argerich.

12.798—12|8|55. — Se traslada de la Embajada de la República en Chile al Ministerio, al funcionario de la categoría "E" Angel Scagliotti.

12.799—12|8|55. — Se deja sin efecto el traslado dispuesto por Decreto Número 3.462|55 de Alberto Domingo Pérez Villamil.

Ministerio de Interior y Justicia

12.363—4|8|55. — Apruébase la licitación pública Nº 16|55, y adjudícase a diversas firmas la provisión de muebles destinados al Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes), por la suma de $ 85.235.

Acciones Judiciales:

12.355—4|8|55. — C. Demetrio Nicolaiciuk, por los daños causados a un automóvil de la Policía Federal.

12.403—5|8|55. — Para desistir de la acción promovida en los términos del Decreto Nº 8.698|54, contra Angela Hashimoto de Tanaka, con motivo del accidente de tránsito ocurrido el 12|6|53.

Movimiento de personal:

12.354—4|8|55. — Adscríbese por el término de 6 meses al M. de A. S. y Salud Pública a los odontólogos doctores Julio Argentino Rinaldi (Matrícula 251.769) y Pedro Juan Valla (M. 516.925).

12.356—4|8|55. — Acéptase con anterioridad al 17|2|55, la renuncia presentada por el Auxiliar 9º, destacada en Neuquén, María Cristina Vega de Conforti (M. 717.709).

12.360—4|8|55. — Acéptase la renuncia presentada por el Escribano Nacional Emilio Andrés Egaña (M. 4.218.560), en su carácter de adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 80.

12.365—4|8|55. — Acéptase a partir del 4|8|55, la renuncia presentada por el Cte. Inspector de Gendarmería Nacional Ernesto Barnes Morgan (Matrícula 175.782), como miembro del Consejo de Justicia y se dan por finalizadas las funciones, a partir de la fecha, de Cte. Insp. Guillermo César Cueto (M. 800.402) y nómbrase a partir de la fecha, miembro del Consejo de Justicia Policial al Cte. Insp. Guillermo César Cueto (Matrícula 800.402) y al Cte. Mayor Roberto Abel Infante (M. 430.754).

12.366—4|8|55. — Establécese que la designación dispuesta por Decreto Nº 3.584|55, a favor de César Elbino Jiménez (M. 3.788.913), como Secretario de la Intervención Federal de la Pcia. de Santiago del Estero, debe ser considerada con retención del cargo de Inspector de Zona de Escuelas Nacionales en S. del Estero y percepción de los haberes correspondientes.

12.367—4|8|55. — Acéptase con fecha 19|5|55, la renuncia presentada por el Oficial Auxiliar de la Policía Marítima Darío Florear Selser (M. 5.774.697).

12.400—5|8|55. — Desígnase representante del personal para integrar el Directorio del Instituto Municipal de Previsión Social al Inspector de Ferias y Mercados, Carlos Alonso (Matrícula 148.771), hasta el 11|11|55.

Policía Federal:

12.361—4|8|55. — Establécese que a los efectos del otorgamiento del beneficio de derecho a sueldo de retiro concedido por Decreto Nº 10.397|55, a favor del ex-agente Julio Rodolfo Pernigotti, debe considerarse con fecha 15|7|52.

12.357—4|8|55. — Promuévese, con anterioridad al 6|4|55, al grado de Oficial Subinspector Eduardo Arpala (M. 4.065.809).

12.402—5|8|55. — Deniégase el derecho a sueldo de retiro solicitado por el ex-agente Roberto Daniel Foglia dado de baja el 1º|9|47, por no corresponder.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

12.805—12|8|55. — Se amplía en $ 920.— m|n., la adjudicación recaída a favor de la firma Labandal, Marchetti y Cía., en la licitación pública Nº 83|55, aprobada por Decreto Nº 4.519|55. Exped. 13.090|55.

12.873—15|8|55. — Apruébase la contratación directa Nº 1.357|55, realizada por el Ministerio con el Banco de la Nación Argentina-Ingenio y Refinería "Eva Perón", por la suma de $ 337.242.48 m|n. Exp. 19.813|55.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

12.871—15|8|55. — Se aceptan las renuncias presentadas por el siguiente personal; Auxiliar 4º, Pericles Humberto Almonacid (M. 3.671.958), 1º|4|55; Auxiliar 6º, Juan Carlos Gatti (Matríc. 1.806.314), 8|5|55; Ayudante Mayor, Elba Mireya Rodríguez (L. 3.453.202), 4|2|55; Auxiliar 9º, Enrique Rubén Santos (M. 4.036.717), 1º|6|55; Rosa López de Pérez (L. C. 41.651), 1º|6|55; Ayudante Mayor, Elba Yrman Ott (L. C. 222.083), 1º|5|55 y José Francisco Revirlego (Matrícula 4.902.579), a partir del 1º|6|55.

12.801—12|8|55. — Nómbrase en el Ministerio, en la categoría de Auxiliar 8º, al actual empleado Jornalizado, Norberto Luis Cortinas (M. 4.207.356), a partir del 3|7|55.

12.802—12|8|55. — Rectifícase el nombramiento extendido en el Ministerio a favor de la Auxiliar 8º, Dora Nélida Cabrera (L. C. 8.065.400), estableciéndose que el mismo debe considerarse a nombre de Dora Nélida Cabrera de Fernandez.

Licencias

12.868—15|8|55. — Por el término de 1 año a partir del 1º|7|55 al Dr. Mario Esteban Fernández Villamil (Lib. E. 418.816), a fin de usufructuar la beca concedida por el Hospital de Administración de Veteranos en Washington, Estados Unidos de América.

12.869—15|8|55. — Por el término de 1 año a partir del 1º|6|55 al Dr. Jorge Alberto Peñalver (M. 1.800.938), a efectos de usufructuar la beca concedida por The Jeffer son Medical College of Philadelphia. Estados Unidos de América.

12.872—15|8|55. — Por el término de 1 año a partir del 27|6|55 al Dr. "ad-honorem" Carlos Arturo Gianantonio (M. 5.547.161), a fin de realizar estudios en los Estados Unidos de América.

12.417—5|8|55. — Apruébase la Licitación Privada Nº 329, realizada por el Ministerio, a fin de contratar la adquisición de artículos alimenticios para niños con destino a diversos servicios dependientes del citado Ministerio y su adjudicación a diversas firmas, por un total de $ 35.828,55 moneda nacional.

12.467—8|8|55. — Apruébase la Licitación Pública Nº 252|55, realizada por el Ministerio a los fines de contratar la adquisición de drogas y elementos para laboratorios con destino a diversos servicios dependientes del Ministerio y su adjudicación a diversas firmas, por un total de $ 24.847.40 moneda nacional.

12.468—8|8|55. — Encomiéndase al doctor Ignacio Pirosky (M. 239.916), la misión oficial honoraria de realizar estudios en los diversos Centros Científicos en los países de Europa, Israel y Estados Unidos de América, y concédese licencia con goce de sueldo por 45 días a partir del 15|8|55.

Ministerio de Comunicaciones

12.545—9|8|55. — Apruébase la contratación directa efectuada con José Roque Ybáñez - Resolución Nº 1.597 S (Lic.), del 28|4|55 (fs. 56|57), para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Chos Malal" y "Barrancas" (Neuquén), pasando entre otros puntos por "Buta Ranquil" (Neuquén), en forma provisional, mediante el pago mensual de $ 1.800.— m|n. (Expte. letra M.C. Nº 7.323|55).

Se Modifican Créditos en el Presupuesto del Banco Central de la República Argentina

DECRETO Nº 7.411

Buenos Aires, 23 de mayo de 1955.

VISTO: El presupuesto fijado al Banco Central de la República Argentina para los años 1955 y 1956 por la Ley Nº 14.395, lo informado por el Ministerio de Finanzas de la Nación, y CONSIDERANDO: Que el mayor importe incluído en el rubro "Gastos en Personal" será destinado al mantenimiento de las mejoras en los sueldos del personal introducidas en el transcurso del año 1954, a la atención del aumento derivado de la aplicación del escalafón bancario y a la incorporación de nuevos inspectores de Bancos y de Cambios a fin de poder dar cumplimiento a las funciones específicas de contralor que tiene asignadas el Banco Central, y Que la disminución en "Otros Gastos", está dada por el ajuste practicado en los distintos créditos que posibilitarán la realización de las economías establecidas por el Decreto Nº 22.485 del 29 de diciembre de 1954 y lo dispuesto en su artículo 8º; Por ello y atento a lo dispuesto por los artículos 120 de la Ley 12.961 y 9º de la Ley 14.395.

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse en la forma que se indica en las planillas anexas los créditos de las partidas que en ellas se detallan, correspondientes al presupuesto del Banco Central de la República Argentina, aprobado para el ejercicio 1955 por la Ley número 14.395.

Art. 2º — Con las modificaciones dispuestas por el artículo anterior, el presupuesto del Banco Central de la República Argentina queda fijado para el año 1955 en la suma de noventa y cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil pesos moneda nacional (m$n. 94.667.000) de los que setenta y ocho millones quinientos treinta y cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 78.534.000), corresponden a "Gastos en Personal" y dieciséis millones ciento treinta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 16.133.000) a "Otros Gastos".

Art. 3º — En virtud de las modificaciones dispuestas por el artículo 1º, ordénanse en la forma que se indica en las planillas anexas las autorizaciones definitivas resultantes y fíjanse en los importes detallados en dichas planillas las asignaciones parciales integrantes de cada crédito principal.

Art. 4º — Fíjase el cálculo de recursos del Banco Central de la República Argentina en la suma de noventa y cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil pesos moneda nacional (m$n. 94.667.000).

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Finanzas y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso Nacional, a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni

Planillas sintetizadas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A — Servicios Generales

Inciso 1 — Gastos en Personal

Partida	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	31.178.580
b) Jornales	3.000
c) Bonificaciones, Suplementos y otros Conceptos Análogos	17.082.000
e) Aporte Patronal	7.859.800
f) Varios	22.410.620
Total Inciso 1º, Gastos en Personal	78.534.000
Inciso 2 — Otros Gastos	
a) Gastos Generales	13.661.000
b) Inversiones y Reservas	2.410.000
c) Subsidios y Subvenciones	62.000
Total Inciso 2, otros Gastos	16.133.000
Total A:	94.667.000

Inciso 1º — Gastos en Personal

Partida	Ley Nº 14.395	Modificaciones dispuestas por el presente decreto	Crédito definitivo m$n.
a) Suedos	32.042.760	+ 1.328.820	31.178.580
c) Bonificaciones Suplementos y otros Conceptos Análogos	16.061.000	+ 1.021.000	17.082.000
e) Aporte Patronal	7.789.300	+ 70.500	7.859.800
f) Varios	25.190.210	— 2.779.590	22.410.620
Sub-Total Inciso 1º Gastos en personal	81.086.270	— 2.552.270	78.534.000
A deducir: Economías a realizar	12.162.900	+ 12.162.900	—.—
Total Inciso 1º Gastos en personal	68.923.370	+ 9.610.630	78.534.000
Inciso 2º otros Gastos			
a) Gastos Generales	15.531.500	— 1.870.500	13.661.000
b) Inversiones y Reservas	2.853.975	— 443.975	2.410.000
c) Subsidios y Subvenciones	63.000	— 1.000	62.000
Sub Total Inciso 2º Otros Gastos	18.448.475	— 2.315.475	16.133.000
A Deducir: Economías a realizar	2.767.300	+ 2.767.300	—.—
Total Inciso 2º Otros Gastos	15.681.175	+ 451.825	16.133.000
Subtotal A:	68.923.370	+ 9.610.630	78.534.000
Total A:	84.604.545	10.062.455	94.667.000

12.551—9|8|55. — Apruébase la contratación directa con la firma IBM, World Trade Corporation (ex International Business Machines Co.), para el suministro de "tarjetas Hollerith y cintas negro fijo para máquinas tabuladoras", por la suma de $ 41.860.— m|n. (Expte. letra M.C. Nº 5.627|55).

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

12.542—9|8|55. — Nº 56-P-55, para la contratación de "muebles metálicos" y su adjudicación a diversas firmas, por un total de $ 195.970.— m|n. (Expte. letra M.C. Nº 7.120|55).

12.546—9|8|55. — Nº 3|55 para contratar la adquisición de "válvulas" y su adjudicación a diversas firmas, por un total de $ 660.005.— m|n. (Orden de Pago Integral Anticipada Nº 189).

12.547—9|8|55. — Nº 64-P-55, para contratar la adquisición de "papeles y telas para dibujo" y su adjudicación a la firma "Fotogen", Carlos Bonetti - Fábrica de Papeles Técnicos", por la suma de $ 53.705.— m|n. (Expte. letra M.C. Nº 7.576|55).

12.548—9|8|55. — Nº 45-P-55, para contratar la adquisición de "botas, guantes y delantales de goma", y su adjudicación a diversas firmas por un total de pesos 74.990,60 m|n. (Expte. letra M.C. Nº 7.519|55).

12.549—9|8|55. — Nº 18-P-55, para contratar la adquisición de "elementos de papelería" y su adjudicación a favor de diversas firmas, por un total de pesos 79.889,59 m|n. (Expte. letra M.C. Nº 7.432|55).

12.552—9|8|55. — Nº 139-P-55, para contratar la adquisición de "tanques de hierro" y su adjudicación a favor de la firma Chaves Hnos., por un total de $ 27.300.— m|n. (Expte. letra M.C. Nº 7.737|55).

12.541—9|8|55. — Autorízase para licitar la venta de diversos elementos en desuso, al precio básico de $ 232.— m|n., pertenecientes a la Dirección Gral. de Correos y Telecomunicaciones (Expte. M.C. Nº 988-55).

12.550—9|8|55. — Autorízase a la Dirección Gral. de Correos y Telecomunicaciones, para licitar la venta de 300 ks. de "residuos de plomo", provenientes de baterías de acumuladores, en desuso, al precio básico de $ 700.— m|n. (Expte. letra M.C. Nº 7.677|55).

12.484—8|8|55. — Orden de Pago Especial Nº 33. Amplíase a 44.000.000, F. H., el importe de 40.000.000,0 F. H. (Florines Holandeses), cuya inversión se aprobará por el Art. 1º del Decreto Nº 20.223|51 de fecha 10|10|51. Expediente letra M. C. Nº 1.977|55.

11.110—14|7|55. — Ratifícase la Resolución Nº 2.064, dictada el 1º|9|54.

Ministerio de Obras Públicas

12.514—8|8|55. — Autorízase a la Dirección Gral. de Vialidad Nacional, del Ministerio, para que proceda a ceder en calidad de préstamo, al Gob. de la Prov. de Jujuy, la pasarela para peatones actualmente ubicada sobre el río Grande, frente a la localidad de Tilcara, de dicha provincia. Expediente Nº 925|1954.

12.515—8|8|55. — Apruébase la Licitación Privada Nº 235, realizada por la Direc. Nac. de Materiales y Planteles del Ministerio y su adjudicación a la firma Carlos Schadow por la suma total de $ 54.880,00 m|n. Expediente Nº 72.655|55 y Agregado Nº 71.123|55, sin acumular.

Ministerio de Transportes

12.935—16/8/55. — Desestímase el recurso de apelación interpuesto por Edjidio Arístides Giocopello, contra la Resolución Nº 915/52 e intímase al mismo tiempo al cumplimiento del artículo 1º de la citada Resolución, Expte. Nº 71.089/49.

12.727—16/8/55. — Determínase que el Oficial 9º, Domingo José Tesone (Matrícula 4.162.918); Auxiliar Principal Ferdo Capan (M. 4.012.345); Auxiliar 1º, José Fernando Gómez (Matrícula 3.171.691); Auxiliar 6º, Zulema Elida Yanotti (L. C. 1.265.028) y "A. 7" Genaro Pugliese (Matrícula 2.172.648), revistarán en lo sucesivo como José Domingo Tesone, Antonio Hlandnik, José Fernando Gómez Albornoz, Yolanda Nelly Pascuini de González, Zulema Elida Yanotti de Grigioni y Gerardo Pugliese, respectivamente.

ACCIONES JUDICIALES

12.593—10/8/55. — Contra Enrique José Pérez, con motivo de no haber abonado la multa que le fuera impuesta, Expte. Nº 7.037/50.

12.594—10/8/55. — Contra la Empresa "Transportes Colón", S. R. L., con motivo de no haber abonado la suma que adeuda en concepto de Tasas para Conservación de Caminos, Expediente Nº 5.274/55.

12.936—16/8/55. — Contra Juan Mousquere, con motivo de no haber abonado la multa que le fuera impuesta. Expte. Nº 5.982/50.

Ministerio de Hacienda

13.402—24|8|55. — Autorízase a la Dirección Gral. de Suministros a transferir a la D. N. de Arquitectura del M. de Obras Públicas la suma de $ 865.503.00, para ejecutar diversos trabajos de renovación en la D. N. de Aduanas. Exp. Nº 12.667|55.

13.406—24|8|55. — Se ratifica la rescisión dispuesta por la D. G. de S. del Estado al contrato celebrado con la firma "Tubalox" Erwin Pfeifer, mediante la orden de compra Nº 4.218|53 y se da por perdido a la misma firma el depósito de garantía correspondiente al contrato de que se trata. Exp. Nº 2.740|53.

13.405—24|8|55. — Apruébase la Lic. Pública realizada por la Direc. Gral. de Suministros, para la provisión de "paño para tapizar mesas de juego con destino a la Lotería de B. N. y Casinos y su adjudicación a la firma "Idealtex S.R.L., por la suma de $ 22.410.00 m|n. Exp. Nº 9.892|55.

13.407—24|8|55. — Apruébase la Lic. Pública celebrada para la contratación del servicio de transporte de caballos de carrera (S.P.C.), con destino a la Lotería de B. N. y Casinos y su adjudicación a la firma José Fernández, por la suma de $ 183.500,00 m|n. Exp. Nº 11.379|55.

13.409—24|8|55. — Orden de Pago Especial Nº 298, la suma de $ 180.000, al Club de Ajedrez Jaquemate, en la medida y forma que lo disponga el Ministerio.

13.410—24|8|55. — Orden de Pago Especial Nº 299, la suma de $ 1.470.000 m|n., al Club Atlético San Martín, de la ciudad de San Martín de Tucumán (Prov. de Tucumán), en la medida y forma que lo disponga el Ministerio.

13.411—24|8|55. — Orden de Pago Especial Nº 300, la suma de $ 37.149,13 m|n., al Club de Regatas "La Marina", en la medida y forma que lo disponga el Ministerio.

13.400—24|8|55. — Apruébase la contratación directa realizada entre la Direc. Gral. de Suministros y la Direc. N. de Aduanas, para la provisión de formularios con destino a esta última repartición, por la suma de $ 57.424,75 m|n. Exp. Nº 12.428|55.

13.401—24|8|55. — Apruébase la contratación directa realizada entre la Direc. Gral. de Suministros y la Contaduría Gral. de la Nación, para la provisión de diversos útiles de oficina, con destino a esta última Repartición, por la suma de $ 20.283.00 m|n. Exp. Nº 4.033|54.

13.403—24|8|55. — Autorízase a la Direc. Gral. de Suministros, para contratar directamente con el M. de Finanzas, Banco de la Nación Argentina, Departamento Ingenio y Refinería Eva Perón, la provisión de azúcar con destino a la Administración Civil de la Nación. Exp. Nº 12.472|55.

13.404—24|8|55. — Autorízase a la Direc. Gral. de Suministros, para incluir dentro del total de lápices que adquiera al Instituto Argentino de P. del Intercambio, la cantidad de 5.000 gruesas de lápices Alpha 1134 con la leyenda "Caja Nacional de Ahorro Postal-Obsequio" y 10.000 gruesas de lápices Alpha 1134 con la leyenda "República Argentina, Fundación Eva Perón" Exp. 7.942|54.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

MOVIMIENTO DE PERSONAL

12.061—1º|8|55. — Se prorroga por el término de 6 meses a contar del 1º|1|55, la adscripción al Ministerio, del Contador Fiscal de 1ra. de la Contaduría Gral. de la Nación Dr. José Celentano (Matrícula 4.233.293).

12.136—2|8|55. — Se prorroga por el término de 6 meses a contar del 1º|7|55, la adscripción al Ministerio, del Jefe de Departamento de 2da. del Banco Central de la Rep. Argentina, Alfredo Estévez (M. 101.351).

12.240—3|8|55. — Se designa en el Ministerio, Director Gral. de Enseñanza Agrícola, al Ingeniero Agrónomo Juan José Gómez Araujo (M. 574.693), mientras el Ing. Agrónomo Antonio Francisco Bravo desempeñe las funciones de Secretario Gral. del citado Ministerio.

Ministerio de Comercio

12.250—3|8|55. — Se deniegan los recursos de revisión y de apelación interpuesta por la firma Arando e Hijos, manteniéndose en un todo la Res. Nº 152|52. Exp. Nº 204.791|54.

12.251—3|8|55. — Apruébase la Lic. Púb. Nº 1|55 realizada por la Direc. Gral. de Adm. del Ministerio y se adjudica la misma a diversas firmas por un total de $ 1.490.917,89. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 18.

12.158—2|8|55. — Exceptúase al Ministerio —Instituto Nacional de Granos y Elevadores— de las disposiciones de los arts. 2º y 3º del Decreto Nº 22.485|54 para la designación del personal accidental o transitorio, Expte. Nº 872|55 (I. N. G. E.).

12.160—2|8|55. — Se suspende por el término de 180 días en el Registro de Exportadores e Importadores, a la firma Arcomini S. A., con sede en Avda. Corrientes 456 de la Cap. Fed. Expediente 3.010|55.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

12.157—2|8|55. — Trasládase a la Consejería Económica en la Embajada Argentina en Bonn (República Federal Alemana) para que se desempeñe como Agregado Económico, al Oficial Mayor Amílcar Néstor Roldán (M. 4.036.705).

12.159—2|8|55. — Trasládase al país a los señores Pascual Russo (M. 309.361), José López (M. 367.595), Juan Julio Truch (M. 43.491) y a Clotilde Laborde de Villar Sáenz Peña (L. C. 1.810.936), quienes se desempeñan como Auxiliares Adm. en las Consejerías Económicas de las Embajadas de la Rep. Arg. en Gran Bretaña, Italia, Chile y Francia, respectivamente.

PROMOCIONES EN LA POLICIA FEDERAL

DECRETO SINTETIZADO

4.849—6|4|55. — Promuévese en la Policía Federal, a los grados y en los Cuadros que se indican, al siguiente personal: Cuadro "A" - I - Seguridad (masculino): **Comisario,** a los Subcomisarios Alberto José Olavarría (M. 766.250), Julio César Angel De Rose (M. 541.810), Luis Oscar Ovando (M. 563.920), Alberto Emilio Sosa (M. 3.602.302); **Subcomisario,** a los Oficiales Principales Alfredo Francisco Buzzi (M. 125.208), Cándido Antonio Mariño (M. 417.997), Venancio Zacategui (M. 378.594), Alberto Enrique Brea (Matrícula 1.132.619), Jorge Héctor Barbosa (M. 271.889) Francisco José Iglesias (Matrícula 557.694) y Fermín Gustavo Bunsow (M. 3.230.913). **Oficial Principal,** a los Oficiales Inspectores Eduardo Jorge Gordillo (M. 634.136), Rubén Heber Polverini (M. 1.035.433), Nicolás Andrés Santoianni (M. 4.211.010), Santos Larrinaga (M. 1.923.186), Roberto Alejandro Maletti (M. 259.009); José Antonio Fuentes (M. 253.028), Luis José Mariño (Matrícula 4.006.535), Aníbal Eugenio Vigo (M. 424.313), Carlos Lo Turco (Matrícula 123.325), Vicente Augusto Daroqui (Matrícula 411.091), Martín Bernardo Forns (M. 1.813.491), Nicolás Antonio La Torre (M. 1.803.754), Walterio Landau (Matrícula 572.842), Alfredo Minicucci (Matrícula 2.594.403), Domingo Francisco Ferruelo (M. 1.805.875), Luis Yasky (Matrícula 596.183), Juan Antonio Stero (Matrícula 148.136), Juan Manuel Esteban Cattáneo (M. 373.063); Juan Antonio Artemón Tamborenea (M. 1.664.981); Simón Eduardo Toledo (M. 264.332), Pedro Costantini (M. 561.918), Alberto Masre (Matrícula 379.354), Héctor Rendo (Matrícula 1.737.505), Oscar Angel Triguero (Matrícula 424.477), Guillermo Alberto Laure (M. 114.948), Benito Di Yorio (Matrícula 140.941), Luis Humberto Martínez (M. 551.710), Aldo Elio Lauría (M. 1.669.486), José Vietro (M. 1.675.820), Ricardo Sánchez (M. 4.456.442), Federico Antonio Vattuone (M. 131.147), Carlos Enrique Bini (M. 294.979) y Romilio Pedro Leonardi (M. 52 064); **Oficial Inspector,** a los Oficiales Subinspectores Rodolfo Bismark Larrosa (M. 423.025), Alfonso María Paz (M. 3.820.565), Enrique Augusto Tobis (M. 3.253.281), Félix Mario Niotti (Matrícula 4.474.704), Nelson Alberto Segura (M. 274.629), Emanuel Giácomo Naser (M. 137.004), Ideal Tidona (M. 1.910.951) Norberto Wáshington Piñero (Matrícula 1.735.389), Carlos Alberto Moncada (M. 4.032.313); José Ferranti (Matrícula 447.495), José Oscar Caniglia (Matrícula 4.451.094), José Francisco Molfese (M. 4.325.394) y Horacio Armando Valentini (M. 3.231.336); **Oficial Subinspector,** a los Oficiales Ayudantes Humberto Benito Greco (M. 3.167.201), José Nicolás (M. 4.055.908), Filadelfio Mazzetto (Matrícula 4.192.047), Guillermo Ernesto Pavón (M. 4.014.166), Julio César Winter (M. 4.237.423), Julio Eduardo Vargas (M. 5.103.191), Alvio Herculano Grossi (Matrícula 4.493.305); Jorge Tonelli (Matrícula 4.348.295), Armando Ferrari (M. 4.491.060), Héctor Floro Foscaldi (Matrícula 4.497.649), Roberto Jorge Marmorato (M. 4.951.231), Juan Carlos Perrone (M. 4.345.075), Víctor Luis Benzoni (Matrícula 4.481.604), Andrés de los Santos (M. 4.488.539), Carlos Raúl Bison (Matrícula 4.903.406), Rogelio Rubén Estrada (M. 4.508.409), Saverio Mónaco (Matrícula 4.040.959), Daniel Tomás Arizaga (M. 4.790.553). Vicente Andrés Brizio (M. 4.052.841): **Oficial Ayudante,** a los Oficiales Subayudantes Carlos Antonio Samandu (M. 4.129.780); José Orlando Pérez (M. 4.136.290), Oscar Manuel Serrano (M. 4.149.623), Adolfo Horacio Rossi (M. 4.081.904), Juan Roberto Necol (M. 4.108.083), Arturo Núñez (Matrícula 4.249.294), Raúl Alberto Crisallo (Matrícula 4.507.713), Ramiro Chamorro (M. 4.079.077), Ignacio Cecilio Aguirre (Matrícula 4.152.525), Juan Carlos Ruarte (M. 6.747.246); Raúl Osvaldo Ciaglia (M. 4 154.031), Vicente Víctor Balmaceda (M. 4.077.349), Héctor Hugo González (M. 4.512.454), Armando Alonso (Matrícula 4.354.717), Pedro Juan Barrozo (M. 6.737.445), Roberto Félix Ignacio Condori (M. 4.102.698), Norberto Joaquín Sosa (M. 5.291.699), Miguel Angel Caballero (M. 6.984.193), José Antonio Furfaro (M. 4.103.861), Enrique Jorge Trebino (Matrícula 4.131.306), Reynaldo Jorge Bargos (M. 4.142.083), Pedro Arturo Granda (M. 6.478.027), Alfredo Belisario Zicari (Matrícula 4.123.451) y Osvaldo Héctor Latorre (M. 4.107.274). — Cuadro "A" - I - Seguridad (femenino): **Oficial Ayudante,** a la Oficial Subayudante Lady Heleye Marteplate (L. C. 1.317.008). — Cuadro "A" - II - Bomberos: **Subcomisario,** a los Oficiales Principales Eduardo Omar Olivera (M. 537.868), Daniel Miguel Fernández (M. 254.945) y Eugenio Pedro Santa Cruz (M. 512.428); **Oficial Principal,** a los Oficiales Inspectores Juan Carlos Lafforgue (M. 557.319), Armando Oscar Cuccioli (M. 332.013), Luis Egidio Fiordelisa (Matrícula 372.956); **Oficial Inspector,** a los Oficiales Subinspectores Ismael Angel Fernández (M. 4.912.641), Mariano Luis Recanatesi (M. 409.523); **Oficial Subinspector,** a los Oficiales Ayudantes Héctor Vicente de Innocentis (M. 4.239.407) y Manuel Antonio García (Matrícula 4.334.583); **Oficial Ayudante** a los Oficiales Subayudantes, José Valentín Rodríguez (Matrícula 4.053.443) y Luis Manuel López (M. 4.150.359). — Cuadro "A" - III - Comunicaciones: **Oficial Subinspector de Comunicaciones,** al Oficial Ayudante de Comunicaciones Antonio Lori (M. 1.678.732).

NUEVAS

LICITACIONES

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 146, para el día 15 de setiembre de 1955, a las 16 horas, para resolver, con destino a Escuelas para Adultos de la Direc. Gral. de Enseñanza Primaria, la adquisición de: máquinas de coser y bordar, (merc. a entregar en los depósitos de la Div. Almacenes). — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.5|9-Nº L-5.373.v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública número 147, para el día 15 de setiembre de 1955, a las 16.30 horas, para resolver, con destino al Departamento de Automotores, la reparación del automóvil "Chevrolet", chapa Nº 101.505. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.5|9-Nº L-5.374.v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública número 148, para el día 15 de setiembre de 1955, a las 17 horas, para resolver, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Direc. Gral. de Ens. Primaria, la reparación de mobiliario escolar. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap Federal. — El Director General de Administración.

e.5|9-Nº L-5.375.v.9|9|55

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente D|59.616|55
Licitación Pública Nº 313

Llámase a Licitación Pública Nº 313, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de setiembre de 1955, a la hora 12, para la provisión de: aparatos, implementos y drogas para laboratorios de química, física, metalografía y electrotecnia. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, de 11.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración.

e.5|9-Nº L-5.372.v.9|9|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 54.362|55.

Llámase a Licitación Pública Nº 368|55, para el día 15 del mes de setiembre de 1955, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a servicios dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a azul p|ropa, cepillos p|uñas, cloro en polvo, jabón p| afeitar, piedra pómez uso tocador, pomada p|lustrar zapatos, jabón marsella, felpudos, pasta dentífrica, pastillas p|pastillas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1955. — El Director Grál. de Administración.

e.5|9-Nº L-5.368.v.9|9|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. 16.001|1949.

Motocompresores de aire, excavadoras, accesorios y herramientas de trabajo, 7|11|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.5|9-Nº L-5.365.v.9.9|55

Expte. 7.251|1955.

Electrobombas de vacío y equipos automáticos de puesta en marcha y parada de electrobombas, 20|10|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.5|9-Nº L-5.366.v.9|9|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3043, para la adquisición de explosivos (Gelinita, pólvora, mecha y fulminantes), $ 26.000. — Presentación propuestas: 12 de setiembre, a las 11.30 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|9-Nº L-5.383.v.9|9|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "aceros comunes".

Expte. M|55,169. Vence el día 21|9|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.5|9-Nº L-5.371-v.16|9|55

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la provisión de repuestos para ómnibus marca Berliet, de acuerdo al pliego de condiciones que puede retirarse en la calle San Juan Nº 2831, Capital. La apertura se efectuará el día 3 de octubre de 1955, a las 16 horas, en esta Administración, San Juan Nº 2831, Capital.

e.5|9-Nº L-5.369-v.9|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas que se indican, la provisión de los materiales que se mencionan:

Aperturas, 23|9|55. — Lic. Púb. Nº 64|C|20|86, 8 horas: Chapadur o similar. Pliego, $ 10.— Lic. Púb. Nº 63|C|5|57, 9 horas: Líquido secante p|pintura, disolvente p|esmaltes sintéticos y sacabarniz líquido. Pliego, $ 10.— Lic. Púb. Nº 62|C|46|193, 10 horas: Escritorios, mesas, sillas, sillones y armarios metálicos. Pliego, $ 10.— y planos, $ 5.— Lic. Púb. Nº 60|C|29|32, 11 horas: Arandelas y correas de cuero, cueros bruñidos, engrasados; vaqueta, en suela y p|tapicero; broches de hº p|correas y cera adhesiva. Pliego $ 10.—.

Aperturas, 27|9|55. — Lic. Púb. Nº 45|C|46|209, 8.30 horas: Papel sulfito, manifold, manila, cartulinas varias y papel obra. Pliego, $ 10.— Lic. Púb. Nº 66|C|63|51, 10 horas: Madera curupay, petiribí, cedro misionero o paraguayo, lapacho misionero o paraguayo en vigas, lapacho misionero o paraguayo en rollizos, lapacho aserrado varias medidas con alternativa en caña fístola, curupay, cuayabira, cedro aserrado varias medidas, madera quebracho blanco p|pisos vagones con alternativa caña fístola, curupay - urunday; varillas lapacho para alambrado, alternativas en curupay, urunday y virapitá. Pliego, $ 30.— m|n. Lic. Púb. Nº 65|C|59|23, 11 horas: Cajas p|ejes motriz y acoplantes (de bronce), virotillos y tirantes de acero, barras de bronce redondas y exagonales p|loc. Pliego $ 10.— Planos, $ 5.— cada uno.

Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros - Oficina de Licitaciones - Estación Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16.30 horas.

e.5|9-Nº L-5.370-v.19|9|55

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 0.55|31, día 23|9|55, a las 14 horas. Cap. Fed., Talleres "17 de Octubre": Construcción pabellones sanitarios. Pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.5|9-Nº L-5.382-v.16|9|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 24 para la confección de negativos de líneas al colodium, sobre vidrios que proveerá esta Dirección General, durante el año 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de setiembre de 1955, a las 13 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.5|9-Nº L-5.380-v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para la provisión de aproximadamente 32 barras de hielo diarias durante los meses de noviembre y diciembre de 1955 y enero, febrero, marzo y abril de 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de setiembre de 1955, a las 14 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.5|9-Nº L-5.381-v.9|9|55

Ministerio de Industria

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 265|55, para el día 19 de octubre de 1955, a las 12 horas, para la provisión y dirección del montaje de las compuertas metálicas y sus mecanismos de elevación, para el dique derivador de Villa Unión, sobre el Río Bermejo en la Provincia de La Rioja.

Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas. Valor del pliego, $ 50.

e.5|9-Nº L-5.376-v.16|9|55

Llámase a licitación pública para el día 16 de septiembre de 1955, para la provisión de materiales, a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 263|55, a las 12 horas: Máquinas de escribir, de sumar, restar y calcular.

L. P. 264|55, a las 12,30 horas: Camionetas rastrojeros Diesel.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.5|9-Nº L-5.377-v.16|9|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 259-P, para la adquisición de uniformes, zapatos, sobretodos, camisas, impermeables, corbatas, gorras y cuellos para choferes, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1955.

e.5|9-Nº L-5.384-v.9|9|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta de 290.000 litros de vino en 3 lotes, producidos en Finca "La Rosa", Cafayate, Salta. Apertura: 22 de septiembre de 1955, a las 15, en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso. Pliegos en sucursales Salta, Cafayate y Tucumán y en la dirección mencionada. — (B.N. 139).

e.5|9-Nº L-5.367-v.16|9|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 180, referente a la adquisición de aparatos cierrapuertas. — Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 13 de setiembre próximo, a las 14 horas. — (Bl. 69).

e.5|9-Nº L-5.378-v.9|9|55

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de trece (13) máquinas eléctricas de sumar. Las especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 12 a 19. — Las propuestas se abrirán el 15 de setiembre de 1955, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (CA 103).

Buenos Aires, setiembre de 1955. — La Administración.

e.5|9-Nº L-5.379-v.9|9|55

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos

Llámase a Licitación Pública Nº 4|55, para la provisión de elementos de limpieza y desinfección durante el año 1955 para el día 21 de setiembre de 1955, a las 10 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Dirección General, Cangallo Nº 2060, Capital Federal, debiendo solicitarse la documentación e informe al Departamento Contable, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — El Director General.

e.5|9-Nº L-5.362-v.9|9|55

ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Destacamento Aeronáutico Militar Chamical

Llámase a licitaciones públicas para la provisión durante el año 1956 de los víveres que se indican a continuación, a realizarse en el asiento del Destacamento Aeronáutico Militar Chamical, el 15 de setiembre de 1955:

Licitación Pública Nº 1|56: pan o galleta y afines, 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|56: leche y derivados, 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 3|56: carne y subproductos, 10 horas.

Licitación Pública Nº 4|56: víveres secos, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 5|56: verduras y frutas, 11 horas.

Pliego de condiciones e informes en la Oficina Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar Chamical (Chamical, Provincia de La Rioja), de 8 a 12 horas.

e.5|9-Nº L-5.363-v.9|9|55

C. ARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 109|55, para la provisión de calzoncillos, camisetas, medias y tricotas, a realizarse el día 15 de setiembre de 1955, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5 m|n.).

e.5|9-Nº L-5.364-v.9|9|55

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS DIRECCION DE ADMINISTRACION DIVISION ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|55 (DA-2250-55) por el término de cinco (5) días, a fin de adquirir uniformes, zapatos, camisas y guardapolvos, para mayordomos, choferes, ordenanzas y celadoras. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 13 de setiembre a las once (11) horas, en la División Adquisiciones y Suministros, Charcas 1081, piso 1º. El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente de 10 a 18 horas.

e.2|9-Nº L.5.356-v.8|9|55

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 29

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para la provisión de artículos generales, libros, impresos, papelería, útiles de oficina, bazar y menaje, electricidad, artículos para limpieza y desinfección, mobiliario, limpieza de máquinas de escribir, comestibles, alquiler de toallas y repasadores, elementos de tipografía y laboratorio fotográfico, etc., con destino a las diversas dependencias del ministerio durante el año 1956. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1955, a las 15 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso 1253, Capital Federal, en presencia del director del expresado departamento, del director principal de 3ra., Jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, como así también de los interesados que concurran. — El pliego de bases y condiciones, y la nómina de los artículos a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Esmeralda 1241, Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de Agosto de 1955. — El Director del Departamento de Administración.

e.25|8-Nº L.5.154-v.7|9|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 15 de setiembre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas abrochadoras, salivaderas, resmas de papel, mimeógraf tamaño oficio, blocks para papel borrador, frascos de tinta para estilográfica, etc., elementos destinados a este Ministerio y Poder Judicial. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.2|9-Nº L.5.345-v.8|9|55

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Plan Integral de Trabajos Públicos

Expediente: T. 86|55

Llámase a Licitación Pública Nº 114, primer llamado, para el día 12 de Setiembre de 1955, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de chapas de hormigón armado, o de hierro galvanizado o de fibrocemento, para la construcción de tanques australianos, incluído sus accesorios, con destino a la Colonia Penal de Rawson (Chubut).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de Lunes a Viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.31|8-Nº L-5.249-v.6|9|55

Plan integral de trabajos públicos

Expediente T.34|55

Llámase a Licitación Pública Nº 115, primer llamado, para el día 13 de septiembre de 1955, a las 15 horas, con el objeto resolver la adquisición de materiales de construcción (cal, alambre, hidrófugo y fieltro alquitranado), con destino a la Cárcel de Neuquén (Neuquén).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.1º|9-Nº L-5.301-v.7|9|55

Expediente: T. 85|55

Llámase a Licitación Pública Nº 113, primer llamado, para el día 12 de Septiembre de 1955, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de planchuelas rayadas de hierro, chapas de Harboard o similar y tapajuntas de madera, con destino a la Colonia Penal de Candelaria (Misiones).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de Lunes a Viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.31|8-Nº L-5.248-v.6|9|55

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 45|55, para las 10 horas, del día 12 de setiembre de 1955, para la provisión de "materiales para encuadernación". Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, de 7 a 13.30 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.30|8-Nº L-5.227-v.5|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 46|55 para las 10 horas del día 15 de setiembre de 1955, para la provisión de chapas galvanizadas, pintura en pasta, maderas de pino brasil y vitrea. Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13.30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.2|9-Nº L.5.344-v.8|9|55

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 12

Fíjase el día 14 del mes de setiembre del año 1955, a las 11 horas para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 12 para la adquisición de muebles con destino a la habilitación de nuevas Delegaciones de la Dirección de Interior y provisiones generales. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, agosto 24 de 1955. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.2|9-Nº L.5.346-v.8|9|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3[illegible] para el día 14 de septiembre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de cubiertas y cámaras, dicha provisión está destinada a los distintos automotores de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.1º|9-Nº L-5.302-v.7|9|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] hasta el día 5 de setiembre de 1955, a las 16 horas, para la provisión de artículos de menaje. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 11.30 a 18 horas. — El Presidente.

e.30|8-Nº L-5.214-v.5|9|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PROFESIONALES

Córdoba 2008 - Planta baja - Capital

Licitación Pública Anticipada 1956 - Nº [illegible]

Expediente Nº 300.174

Llámase a licitación pública para la adquisición de víveres destinados al refrigerio del personal de la caja durante el año 1956. Las propuestas serán abiertas en Compras, calle Córdoba 2008, planta baja, el día miércoles 21 de setiembre de 1955 a las 16 horas. Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse de la Oficina de Compras, sita en Córdoba 2008, cualquier día hábil de la Administración Nacional de 11 y 15 a 18 y 15 horas. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1955. — Humberto P. J. Bernardi, presidente.

e.2|9-Nº L.5.358-v.8|9|55

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Expediente 5.631-F-53

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 12 de setiembre de 1955, a las [illegible] horas, para la impresión del libro titulado "Mecánica de suelos" del ingeniero Francisco Giuliani, con destino a la Facultad de Ingeniería de San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General de la Universidad de Cuyo, sito en Edificio Correo Central, 4º piso, Mendoza.

e.1º|9-Nº L-5.328-v.7|9|55

INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Expediente 224|R|55

Postérgase para día 20 setiembre 1955, 11 horas, apertura licitación pública para proveer artefactos iluminación y relojes eléctricos.

e.1º|9-Nº L-5.329-v.7|9|55

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a licitaciones públicas para el día 19 de setiembre de 1955, según detalle:

Lic. Púb. Nº 181, a las 15 horas: Para la renovación de las obras de pintura en la carpintería metálica de los edificios de la Facultad de Odontología e Instituto de Neurocirugía, de Investigaciones Cardiológicas, Tercera Cátedra de Clínica Médica y Maternidad "Pedro A. Pardo". Presupuesto oficial: m$n. 497.520.84. Pliego m$n. 20.

Lic. Púb. Nº 182, a las 15,15 horas: Para la provisión de colocación de revestimiento travertino, en los halls de entrada (piso principal), del edificio de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 172.4[illegible] Pliego m$n. 15.

Lic. Púb. Nº 183, a las 15,30 horas: Para la ejecución de obras varias de albañilería, en varias Cátedras y Dependencias de las Facultades de Ciencias Mé[illegible]

na y de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 147.206,50. Pliego m$n. 15.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu Nº 951, Cap. Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.24|8-Nº L-5.095-v.6|9|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

ADMINISTRACION ZONAL DEL GRAN BUENOS AIRES

Expediente Nº 48.102|55

Llámase a Licitación Pública Nº 357|55, para el día 15 del mes de setiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia "Cabred"; Sanatorio "Sommer" y Colonia "Cabred", y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del epígrafe, sita en Estación Dr. Dgo. Cabred (F.N.G.S.M.).

Las necesidades se refieren a carbón, carbonilla, aceite p|máquina de coser, aceite comestible, arroz, arvejas, avena arrollada, garbanzos, lentejas, harina de sémola, harina de maíz, maíz pisado, porotos, papas de consumo, azúcar, té, yerba mate, bacalao, atún, especias, chocolate, cacao dulce de membrillo, fruta al natural en tarros, queso tipo Chubut, queso de rallar, huevos, pescado, verduras en general, fruta fresca, lienzo de algodón y camisetas de punto de algodón.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.24|8-Nº L-5.080-v.6|9|55

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 60.023|55

Llámase a Licitación Pública Nº 256|55, para el día 21 del mes de septiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos servicios del Ministerio y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: uniformes, ropa para bebé, camisetas, medias, guantes, vestidos para niña, guardapolvos, delantales, capas para enfermeras, capas para lluvia, calzado de cuero y de goma, suecos, botones, cintas de hilera, etcétera.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.31|8-Nº L-5.251-v.13|9|55

Expediente Nº 28.549|55

Llámase a Licitación Pública Nº 367|55, para el día 14 del mes de setiembre de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. Las necesidades se refieren a adq. de: Aparato p|diatermia, Aparato p|rayos X, Autoclave, Equipo radiológico transportable, Lámparas p|rayos infrarrojos, Lámparas p|rayos ultravioletas, Pinza Winter p|restos. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.2|9-Nº L.5.357-v.8|9|55

Expediente Nº 50.909|55

Llámase a Licitación Pública número 355|55, para el día 13 del mes de setiembre de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a artículos de bazar y menaje: platos, fuentes, soperas, tazas p|café con leche, pocillos p|café, cafeteras, lecheras, azucareras, aceiteras, bandejas, ollas, sartenes, cacerolas, pavas, cucharas, tenedores, cuchillos cucharones, espumaderas, coladores, ensaladeras, embudos, budineras, chairas, asaderas, copas, vasos, jarras, botellones, licuadoras eléctricas, máquinas de exprimir carne, cocinas a gas de kerosene, calentadores tipo Primus, portaviandas, cedazos, baldes, termos, abrelatas, etc. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1955. — El Director General de Administración.

e.1º|9-Nº L-5.324-v.7|9|55

Expediente Nº 36.777|55

Llámase a Licitación Pública Nº 365|55, para el día 12 del mes de setiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Laboratorio Farmacéutico Central (División Suministros), y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Ampollas, cajas de cartón p|ampollas, frascos goteros, frascos despacho, tapones de corcho.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.31|8-Nº L-5.252-v.6|9|55

Expediente Nº 60.026|55

Llámase a Licitación Pública Número 361|55, para el día 16 del mes de septiembre de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Bombasí, brin sanforizado, griseta, paño de lana, liencillo, uso doméstico, cotí, lienzo, loneta, satiné, tela para repasadores afelpada y para colchas, lana blanca, hilos y frazadas. — Buenos Aires, agosto 26 de 1955. — El Director General de Administración.

e.26|8-Nº L-5.160-v.8|9|55

Expediente Nº 60.027|55

Llámase a Licitación Pública Nº 353|55, para el día 13 del mes de setiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a agujas hipodérmicas, alfileres de gancho, algodón hidrófilo, asientos de goma, bolsas de goma p|agua caliente, bolsas de goma p|oxígeno, cánulas de ebonita, cánulas de vidrio, cat-gut, cepillos de cirugía, crin de Florencia, copitas lava ojos, crinolina p|vendas, gasa, dedos de goma, gargantillas de goma p|hielo, cuenta gotas de vidrio tipo "Murphy", chatas, guantes de goma, jeringas, termómetros clínicos, lienzo p|vendas, etc., etc.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.23|8-Nº L-5.024-v.5|9|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 86|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Instrumentos Musicales". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de setiembre de 1955, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1955.

e.30|8-Nº L-5.222-v.5|9|55

Licitación Pública Nº 85|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Elementos Radioeléctricos". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de setiembre de 1955, a las 16.30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1955.

e.30|8-Nº L-5.223-v.5|9|55

LICITACION PUBLICA Nº 84|55

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "Máquinas y Herramientas para Talleres Industriales". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de setiembre de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.2|9-Nº L.5.355-v.6|9|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 104|55, hasta el 22 de septiembre de 1955, a las 17 horas, para la construcción de la planta de silos subterráneos en la localidad de San Pedro (Pcia. de Buenos Aires). Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires; Departamento Zona Norte, edificio Aduana, Planta Alta Rosario y Juzgado Federal de San Nicolás. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925 piso 8º, Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 15.730.613,56 m|n.

e.22|8-Nº L-4.938-v.9|9|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras de reparación del puente Pellegrini sobre el río Gualeguay. $ 853.276. Presentación propuestas: 23 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|8-Nº L-5.243-v.20|9|55

Licitación pública de las obras del camino de Caseros - Concepción del Uruguay, $ 1.515.589,60 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 22 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|8-Nº L-5.242-v.20|9|55

Licitación Pública de las obras del puente sobre la calle Blanco Encalada en progresiva 9286 del Ramal a Tigre - Acceso Norte a la Capital Federal, $ 1.462.657,50. Presentación propuestas: 16 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|8-Nº L.5.146-v.14|9|55

Licitación pública de las obras del puente en la Avenida de Circunvalación de Rosario en progresiva 3896 y sobre la Ruta Nacional 34, $ 1.629.736,30. Presentación propuestas: 14 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|8-Nº L-5.083-v.13|9|55

Licitación Pública de las obras del camino de Dolores, Mar del Plata, Secciones Kms. 205-219; 222-226; 229-231; 240-250 y 330-404, $ 6.201.046,55. Presentación propuestas: 12 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|8-Nº L.4.892-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 3.041, para la adquisición de placas metálicas para señales camineras, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 15 de septiembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.312-v.14|9|5

Licitación Pública Nº 3044 para la adquisición de tanques para almacenamiento de asfalto, $ 300.000. Presentación propuestas: 9 de septiembre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|9-Nº L.5.354-v.8|9|55

Licitación Pública Nº 3042 para la adquisición de trenes delanteros de acoplado tanque giratorio, $ 280.000. Presentación propuestas: 9 de septiembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|9-Nº L.5.353-v.8|9|55

Expediente: 1.905|1955

Topadora: 18|10|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.2|9-Nº 5.352-v.8|9|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.860 hasta 21 de setiembre de 1955, 16 horas, provisión: Repuestos ómnibus "Fiat" 666.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.31|8-Nº L-5.246-v.6|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.858 hasta 20 de setiembre 1955, 16 horas, provisión: repuestos motores Chevrolet 46|47.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.31|8-Nº L-5.245-v.9|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.857 hasta 19 de setiembre 1955, 17 horas, provisión mechas, limas, hojas, sierra, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.31|8-Nº L-5.244-v.6|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.861 hasta 21 de setiembre 1955, 17 horas, provisión: cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.31|8-Nº L-5.247-v.6|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.844 hasta 9 de setiembre 1955, 16 horas, provisión: alambre de bronce, bronce fosforoso, bronce común, etc. Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.25|8-Nº L-5.139-v.7|9|55

Llámase a Licitación Pública Número 2.852, hasta 15 de septiembre de 1955, 16 horas, provisión: Maderas pino Brasil, curupay, viraró, lapacho, incienso, peteribí, virapitá, quina, quebracho, ibirapitá.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.—Pliego $ 15.— moneda nacional.

e.30|8-Nº L.5.215-v.12|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.850 hasta 14 de septiembre de 1955, 16 horas, provisión: Repuestos motores "Gray Marine", Hércules y Perkins.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 13. — m|n.

e.30|8-Nº L-5.216-v.5|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.851, hasta 14 de septiembre de 1955, 17 horas, provisión: Jabón en polvo y viruta de acero.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 5.— m|n.

e.30|8-Nº L-5.217-v.5|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.853, hasta 15 de septiembre 1955, 17 horas, provisión: Arpillera de yute.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 10.— m|n.

e.30|8-Nº L-5.218-v.5|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.854, hasta 16 de septiembre de 1955, 16 horas, provisión: Repuestos motores Ford 46|47.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 5.— m|n.

e.30|8-Nº L-5.219-v.5|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.855, hasta 16 de septiembre de 1955, 17 horas, provisión: Papelería y artículos encuadernación.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 5.— m|n.

e.30|8-Nº L-5.220-v.5|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.856, hasta 19 de septiembre de 1955, 16 horas, provisión: Acero "Plata", acero al carbono etc.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.30|8-Nº L-5.221-v.5|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.859 hasta 20 de septiembre de 1955, 17 horas, provisión: Madera Petiribí.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10,00 m|n.

e.2|9-Nº L-5.351-v.8|9|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 10.619-1954

Provisión, transporte, montaje e instalación equipos para calefacción por agua caliente. 31|10|955, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 y Administraciones Camarones y Puerto Madryn (Chubut) y General Roca (Río Negro). Depósito de garantía: 1 % del mayor importe total de la propuesta.

e.29|8-Nº L-5.194-9|9|55

Expediente 17.346-1955

Cal viva. 20|9|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.29|8-Nº L-5.195-v.9|9|55

Licitación Pública

Expediente 20.691|53

Provisión, transporte, montaje e instalación equipo calefacción a vapor, 26|10|55 a las 15, Charcas 1840. Depósito de garantía: 1 % del mayor importe de la propuesta.

e.25|8-Nº L.5.142-v.7|9|55

Expediente 20.282-1954

Techado del taller de fundición de bronce del Establecimiento Flores. 23|9|1955, a las 15, Charcas 1840. Depósito de garantía: $ 4.418.— m|n.

e.22|8-Nº L-4.927-v.9|9|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican, para: Nº 285, Prov. de barras y ganchos de tracción. Ap. 26|9|55. — Nº 286, Prov. de elementos para oficina, máquinas de escribir, de calcular, mimeógrafos, armarios, escritorios etc. Ap. 28|9|55 — Nº 287, Prov. carburo de calcio, Ap. 29|9|55. — Nº 288, Maderas, Pino Paraná en tablas, Ap. 26|9|55. — Nº 289, Prov. maderas, Lapacho, Cedro y Curupay en vigas, Ap. 15,30 horas del 30|9|55.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.29|8-Nº L-5.201-v.9|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará el día y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Aperturas 13|9|55: Lic. Priv. Nº 164|20|48, 8.30 horas: Tejido alambre para chispero Loc. Celotex o similar. Lic. Pública Nº 61|C|S|447, 9. horas: Lámparas Gasfilled v|tipos y lámparas linternas. Pliego $ 10.— Lic. Priv. Nº 160|

10|13, 9.30 horas: Faroles p|barrera paso a nivel y p|señales. Lic. Pública Nº 59||C|46.232, 10 horas: Boletos de cartón sin impresión. Pliego $ 10.— Lic. Priv. Nº 162|11|40, 10.30 horas: Limas varios tipos. Lic. Púb. Nº 58|C 60| 62, 11 horas: Centros ruedas de acero fdo. p|coches y vagones. Pliego $ 10.— Plano $ 20.— Espec. Téc. $ 5.—

Los pliegos citados pueden retirarse del Dto. Suministros, Oficina de Licitaciones Estación F. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16.30 hs.

e.1º|9-Nº L-5.310-v.12|9|55

C.430: Pedregullo de granito, ap. 19|9. 14 hs. — F.5352: Barras de enganche, tornillos de ajustar, palos Staff, etc., ap. 20|9, 13 hs. — F.5353: Boguies para vagones, ap. 20|9, 14 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.31|8-Nº L-5.241-v.13|9|55

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 115|55, por la adquisición de 4 tractores de 25 HP.; 4 tractores de 55 HP. y 44 rodillos neumáticos. Bases y condiciones podrán retirarse en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 en horario de 15 a 17 hs. Apertura el día 8|9|55, a las 15 hs., en Secretaría General. 4º piso.

e.24|8-Nº L-5.075-v.6|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE

E. N. T.

LICITACIONES PUBLICAS

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras Buenos Aires

Nº 389 — 25.V.105 — Confección vestuario invierno 1956; 20|9|56; 15 horas.

Nº 390 — 25.V.106 — Brin azul para ropa de fajina; 20|9|56; 16 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.26|8-Nº L.5.175-v.15|9|55

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras

Buenos Aires

Nº 391 — S. D. 3.904|55: Cable electrolítico de 1|9 y 1|11 S. W. G. 660 Voltios. 22|9|55, 15 hs.

Nº 392 — 7. C. 2.505|55|F: Caño con enchufe y espiga (Para colocación de cables en pasos a nivel), 22|9|55, 16 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.1º|9-Nº L-5.311-v.21|9|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

E. N. T.

Llámase a licitación pública, para la provisión del siguiente material: L. P. 7.714|55, cámaras y cubiertas. Apertura: 30|9|55 ,a las 12 horas. L. P. 19.309|55, aceros varios. Apertura: 14|10|55, a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.308-v.7|9|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

E. N. T.

Departamento de Suministros

Expte. M.55|172

Llámase a licitación pública para la reparación de vagones D.E. (Hopper). Vence el día 13|9|55, a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2277, piso 1º, Oficina de Muestras, Capital Federal. — La Administración General.

e.31|8-Nº L-5.240-v.13|9|55

Licitaciones Públicas

Nº 387, 5.A.4.490|55|F: Repuestos para locomotoras a vapor, 8|9|55, 15 hs. Bulones y tuercas de acero.

Nº 388, 5.A.4.127|55|F: Repuestos para locomotoras a vapor, 9|9|55, 15 hs. Bielas, Vástagos, etc.

Entrega de formularios, en Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 314, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.15|8-Nº L-4.843-v.5|9|55

Expediente M.55|178

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "bases y soportes para señales. Vence el día 14|9|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2077. 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.1º|9-Nº L-5.309-v.14|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

E. N. T.

Licitaciones Públicas - 29 setiembre 1955 12 hs.: Resortes para vehículos ferroviarios - O.C. 49|55 Ax. 3. — 30 setiembre 1955 - 14 hs.: Mangas de goma - O.C. 28|55 Ax. 3. — 3 octubre 1955 - 14 hs.: Acero Siemens Martin - O.C. 17|55 Ax. 11. — 3 octubre 1955 - 15 hs.: Tubos de acero sin costuras - O.C. 22|55 Ax. 11. — 3 octubre 1955 - 16 hs.: Caño de fibro cemento - O.C. 20|55 Ax. 10. — 4 octubre 1955 - 14 hs. — Batería plomo ácido - O.C. 52|55 Ax. 48. — 4 octubre 1955 - 15 hs.: Cojinetes a bolillas - O.C. 51|55 Ax. 8. — 5 octubre 1955 - 14 hs.: Acero perfil "U" - O.C. 3|55 Ax. 29 - 5 octubre 1955 - 15 hs.: Acero para stays - O.C. 17|55 Ax. 6. — 6 octubre 1955 - 14 hs.: Acero especial - O.C. 17|55 Ax. 5. — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.2|9-Nº L-5.350-v.15|9|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Expediente Nº 11.557|55

Llámase a licitación pública para la provisión de armarios metálicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de septiembre de 1955 a las 15.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.234-v.5|9|55

Expediente Nº 12.568|55

Llámase a licitación pública para la provisión de pilas, baterías, electrodos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de septiembre de 1955 a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.235-v.5|9|55

Expte. Nº 13.644|55

Llámase a licitación pública para la provisión de cabezales de maq., etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de septiembre de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.319-v.7|9|55

Expte. Nº 9.271|55

Llámase a licitación pública para la provisión de sillas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de setiembre de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.318-v.5|9|55

Expte. Nº 6.180|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|bar, restaurante y espectáculos vivos, Puerto Nuevo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de setiembre de 1955 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyn Nº 1236, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.317-v.5|9|55

Expte. Nº 13.251|55

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|máq. de costura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de septiembre de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigayen Nº 1236, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.316-v.7|9|55

Expediente Nº 13.683|55

Llámase a licitación pública para la provisión de madera, clavos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de septiembre de 1955 a las 14,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.236-v.5|9|55

Expediente Nº 13.749|55

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de rayón, percalina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de septiembre de 1955 a las 16,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.237-v.5|9|55

Expediente Nº 11.329|55

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de sumar y calcular.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de septiembre de 1955 a las 15.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.238-v.12|9|55

Expediente Nº 13.748|55

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de sarga de lana.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de septiembre de 1955 a las 16.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.239-v.12|9|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Públ. Nº 808, apertura 16 Septiembre corriente año, 16 horas. "Arrend. Hostería Isla Victoria", ubicada en Parque Nacional Nahuel Huapí, Terr. Río Negro. Pliegos s|cargo, Div. Suministros, Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. Depósito Garantía: $ 10.000 m|n. — Jefe Departamento Contaduría.

e.30|8-Nº L.5.231-v.5|9|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 183

Expte. Nº 127.955|55

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de setiembre de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de trescientos (300) metros de vías de las denominadas Decauville, con destino a la Estación Forestal Presidente Perón-Delta-Paraná Mini (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Pasco Colón Nº 974, 2º Piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.30|8-Nº L.5.230-v.5|9|55

Licitación Pública Nº 203

Expte. Nº 158.621|955

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre de 1955, a las 15 horas, para la provisión de accesorios para dos (2) casillas de registro de electricidad atmosférica, debiendo entregarse una (1) de dichas dotaciones, instalada y funcionando.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.1º|9-Nº L-5.303-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 205

Expte. Nº 79.420|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre 1955, a las 16 horas, para la adquisición de una (1) máquina de sumar eléctrica, de 10 columnas, para corriente alternada 220 volts, o ambas corriente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.1º|9-Nº L-5.304-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 198

Expte. 120.751|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre, a las 13 horas, para la adquisición de ocho (8) molinos accionados a viento, con destino al Depósito de Garrapata de San Justo (Pcia. de Santa Fe) F.C.N.G.B.M. dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en el citado depósito.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|9-Nº 5.305-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 195

Expte. Nº 116.002|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre, a las 12 horas para los trabajos de desmonte de cien (100) a doscientas (200) hectáreas de campo en la Estación Zootécnica de Santa Rosa de Leales (Pcia. de Tucumán F.C.N.G.B.) dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|9-Nº L-5.306-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 201

Expte. Nº 79.400|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de cuatro (4) máquinas de escribir portátiles. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974 2º piso, Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.1º|9-Nº L-5.307-v.7|9|55

Ministerio de Industria

C. E. 65.585|55

Llámase a Licitación Pública DMN. Nº 15|55, para el día 30 de setiembre de 1955, a las 16.— horas, para la adquisición de limas de distintos tipos y medidas.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.2|9-Nº L-5.361-v.15|9|55

C. E. 66.686|55

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 16|55, para el día 7 de octubre de 1955, a las 16,30 horas, para la adquisición de madera de pino argentino, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.2|9-Nº L-5.360-v.15|9|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas

5|9|55: Motores Chevrolet (1.611), a las 12,30 hs.; 5|9|55: Carrocerías (1.617), a las 10 hs.; 5|9|5: Bombas centrífugas (1.729), a las 8,30 hs.; 5|9|55: Bulones (1.747), a las 9,30 hs.; 5|9|55: Alambres (1.759), a las 11 hs.; 5|9|5: Válvulas y accesorios (1.766), a las 10,30 hs.; 6|9|55: Empaquetaduras (1.679), a las 9,30 hs.; 6|9|55: Electrodos (1.739), a las 8,30 hs.; 6|9|55: Material eléctrico (1.758), a las 10,30 hs.; 6|9|55: Tejidos (1.778), a las 10 hs.; 7|9|55: Válvulas (1.593), a las 9,30 hs.; 7|9|55: Tela metálica (1.740), a las 10,30 hs.; 7|9|55: Delantales Nylon y cuero (1.765), a las 11 hs.; 7|9|55: Vidrios (1.785), a las 12 hs.; 7|9|55: Esqueletos madera (1.793), a las 10 hs.; 8|9|55: Uniones y reducciones (1.176), a las 11 hs.; 8|9|55: Papelería (1.781), a las 11,30 hs.; 8|9|55: Reparación motores (1.787), a las 12 hs.; 9|9|55: Carrocerías (1.649), a las 10 hs.; 9|9|55: Cables de acero (1.722), a las 8 hs.; 9|9|55: Artículos limpieza (1.763), a las 8 hs.; 9|9|55: Reacondicionamiento tanque (1.780), a las 12 hs.; 9|9|55: Cojinetes (1.779), a las 8,30 hs.; 9|9|55: Alambres telefónicos (1.821), a las 9,30 hs.; 9|9|55: Material para cirugía (1.824), a las 12,30 hs.; 10|9|55: Cabos y mangos de madera (1.784), a las 10,30 hs.

División Licitaciones, agosto 24|1955. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.30|8-Nº L-5.224-v.5|9|55

CON APERTURA EN EL INTERIOR

En el Yacimiento Eva Perón: 5|9|55: Repuestos para automotores, a las 11,30 horas.

En el Yacimiento de Salta: 9|9|55: Mano de obra explotación cantera de piedra, a las 11 hs.

En el Yacimiento de Mendoza: 10|9|55: Trabajos movimiento de tierra en campamentos, a las 11 hs.; 15|9|55: 1 motor Ford, 1 Chevrolet y 2 Willys, a las 11 hs.

En la Destilería Eva Perón: Remate: Caños y tubos de acero y bronce "Almirantazgo", tambores, corchos, hojalata, chapas, etc.; 7|9|55, a las 9,45 hs.

División Licitaciones, agosto 24|1955. — Hugo Corrales Blalvé, Jefe División Licitaciones.

e.30|8-Nº L-5.225-v.5|9|55

(E N D E)

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de válvulas, Nº 401|2, hora 16. La apertura de la licitación se efectuará el día 6 de setiembre de 1955 a la hora indicada, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.1º|9-Nº 5.321-v.5|9|55

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 408|1 (Hora 16.—): Válvulas.

La apertura de la licitación se efectuará el día 9 de setiembre de 1955 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal, (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondiente.

e.2|9-Nº L-5.359-v.6|9|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

C. E. Nº 67.531|55

Llámase a Licitación Pública DNM. número 14|55, para el 16 de setiembre de 1955, a las 16.— horas, para la adquisición de 4 equipos completos para soldadura oxiacetilénico, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.29|8-Nº L-5.202-v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública MLC. 1|55, transportes de asfaltita. Apertura 8 de setiembre de 1955 a las 10 horas. Informes y pliegos en Mina Los Castaños (Malargüe, Mendoza). — Luis Calliari, Administrador General.

e.31|8-Nº L-5.295-v.6|9|55

GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la venta de los siguientes materiales: Setiembre 14, a las 10 hs. (Pliego Nº 3155). Venta de tomas y cajas de seguridad. Setiembre 26, a las 11 hs. (Pliego Nº 3156). Venta de nichos prefabricados p|medidores. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas.

e.1º|9-Nº L.5.320-v.7|9|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 231-P. para la adquisición de diversos tipos de limas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de setiembre de 1955, a las diecisiete (17) horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1955.

e.30|8-Nº L.5.232-v.5|9|55

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 22 de setiembre de 1955 a las 10.30 horas, para la provisión de botas de goma y cuero, botines, zapatos y alpargatas, según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.586|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1955.

e.1º|9-Nº L.5.322-v.14|9|55

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 23 de setiembre de 1955 a las 10.30 horas, para la provisión de confecciones en general, según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.738|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1955.

e.1º|9-Nº L.5.323-v.14|9|55

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.660

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días a partir del 2 de setiembre de 1955 a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º de 12 a 15,30 horas de lunes a viernes. (BH. 78).

e.2|9-Nº L-5.317-v.22|9|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de un montacargas para el Tesoro del nuevo edificio de casa central. Apertura 12 de setiembre de 1955 a las 15 horas en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. Pliegos en la misma m$n. 40 el juego. Consultas técnicas en la División Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entrepiso, local 17 E, Capital Federal. (BN. 138).

e.1º|9-Nº L.5.327-v.7|9|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA GERENCIA DEPARTAMENTAL TECNICA Y DE PROMOCION

División Compras

Llámase a licitación pública para la venta del establecimiento de Hilandería de Lana ex propiedad de la S. A. I. C. Barracas y Depósitos "Sud América", situado en la calle Cajaraville 3509, de la localidad de Juan D. Perón (ex-Munro), partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Apertura de las propuestas 30 de septiembre de 1955, a las 16, en la Presidencia del Banco de la Nación Argentina, calle Bartolomé Mitre 326. Los folletos y pliegos de condiciones pueden ser retirados en la Oficina 356, tercer piso, Casa Central, de 12 a 15.30 horas. (B. N. 118). — Buenos Aires, 16 de agosto de 1955.

e.16|8-Nº L.4.848 - v.6|9|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

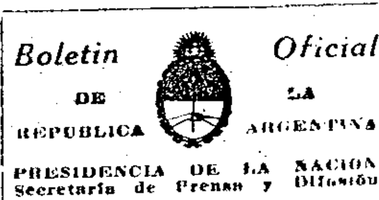
Llámase a Licitación Pública Nº 181, referente a la provisión y colocación de tabiques divisorios en esta institución. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la gerencia de administración el día 13 de setiembre de 1955, a las 14.30 horas. (BI. 66).

e.1º|9-Nº L.5.325-v.7|9|55

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de una ambulancia. Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el 5 de setiembre de 1955, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja —calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760—, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurren al acto. (CA. 100). — Buenos Aires, agosto de 1955. — La Administración.

e.1º|9-Nº L.5.326-v.5|9|55



Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Ministerio de Ejército

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llamado a Licitación Pública Nº 6|55

ADQUISICION DE TRES HELADERAS TIPO FAMILIAR

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55, convocada para la adquisición de tres heladeras tipo familiar. Apertura: Día 26 de setiembre de 1955, a las 11 horas. Pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y cláusulas particulares, podrán ser retirados en la División Administrativa, Sección Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Alfredo J. Gamondes, Teniente, Secretario.

e.1º|9-Nº L.5.313-v.7|9|55

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 8 de setiembre de 1955, a las 10 horas, por la provisión de indicadores de locales, en bronce color platil.

Por pliego de condiciones y más datos, dirigirse a Sección Compras, Tucumán 1110, 4º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes, entre las 8 y 12 horas. — El Gerente General.

e.25|8-Nº L-5.150-v.7|9|55

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 **Cap. Fed.**

Licitación Pública Nº 662, para el día 16 de setiembre de 1955.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 662 - Hora 10,30: Provisión y colocación de muebles metálicos (ficheros y armarios) con destino al Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. — Precio del pliego de condiciones especiales $ 16,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1955. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|9-Nº L-5.348-v.8|9|55

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Compras

Av. Cabildo 65. T. E. 76-3963

21|IX|55. — Nº 604|55 bis, a las 9,00 por cajas de cartón.

21|IX|55. — Nº 671|55, a las 9,15 por bujes de bronce y goma.

21|IX|55. — Nº 672|55, a las 9,30 por grúa hidráulica.

21|IX|55. — Nº 676|55, a las 9,45 por aceros.

21|IX|55. — Nº 677|55, a las 10.— por maderas, artículos de ferretería, pinturas.

30|IX|55. — Nº 680|55, a las 10.— por chatarra de hierro fundido.

25|X|55. — Nº 673|55, a las 9,00 por tubería de gas bruto y purificado para un alto horno.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.31|8-Nº L.5.250-v.6|9|55

LICITACIONES PUBLICAS

5|9|55 — 1.027, 11 horas, para la venta barras, flejes, caños, virutas y rezagos de latón, etc.

5|9|55 — 1.028, 11,30 horas, para la venta de Tubos de acero para envase de gas y Hierros ángulo y en chapas varias medidas.

Por el Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.29|8-Nº L.5.190-v.5|9|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 568|55 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Instalación de Recaustificación de Soda" en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 10.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel - Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|9-Nº L-5.349-v.22|9|55

Licitación Pública Nº 562|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de Refrigeración de Motores Diesel", en la Fábrica Militar de Cartuchos "San Lorenzo", sita en la localidad de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fé.

Apertura de Ofertas: 15 de septiembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5., el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en el establecimiento militar mencionado.

Depósito de Garantía: m$n. 5.000, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Firmado: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955.

e.25|8-Nº L-5.151-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 567|55 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la provisión y dirección técnica del montaje de un sobrealimentador para un motor Diesel Wortlington DD.8" para la Usina del Establecimiento Azufrero Salta, en "La Casualidad", Estación Caipe, Provincia de Salta.

Apertura de Propuestas: 25 de octubre de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse sin cargo en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Azufrero Salta. Depósito de Garantía: $ 1.000 en efectivo, títulos o fianza bancaria, aceptándose pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.1º|9-Nº L.5.314-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 564|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del Taller de Laminación, Primer Tramo", para la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 21 de setiembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, 8 a 11 horas, como así en la Fábrica Militar mencionada. Presupuesto Oficial: m$n. 2.390.391.50. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.31|8-Nº L-5.294-v.20|9|55

Ministerio de Aeronaútica

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA IV BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Carne y subproductos, pan o galleta leche y derivados, verduras y fruta y víveres secos durante el año 1956; que se realizará en la siguiente forma:

Día 15 de setiembre de 1955: Carne y subproductos, a las 9 horas; pan o galleta, a las 10 horas; leche y derivados, a las 11 horas.

Día 16 de setiembre de 1955: Verduras y fruta, a las 9 horas; víveres secos, a las 10 horas. Pliego de condiciones en la División Contaduría de la IV Brigada Aérea, Los Tamarinos, Mendoza.

e.1º|9-Nº L.5.315-v.14|9|55

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Ayuda Social

Llámase a la Licitación Pública Nº 8|55 para la provisión de instalaciones, muebles nuevos y la adaptación de instalaciones existentes en el edificio de la Filial Buenos Aires, calle Santa Fe Nº 1638, Capital Federal.

Vencimiento: 19 de setiembre de 1955 a las 10 horas. Precio Documentación Técnica: m$n. 200. Apertura y Pliegos: Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica (Departamento Administrativo), calle Talcahuano 1067, Capital Federal, de 7 a 13.30 horas.

e.29|8-Nº L.5.206-v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 26 de setiembre de 1955.

Licitación Pública Nº 2|55: Remodelación del frente; cierre de abertura e losas de hormigón, pintura en general e instalaciones eléctricas y artefactos de iluminación en el edificio de Santa Fe Nº 1638, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 683.500. Precio Documentación Técnica: m$n. 70.— Vencimiento: 26 de setiembre de 1955 a las 10 horas. Apertura y Pliegos: Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica (Departamento Administrativo), calle Talcahuano 1067, Capital Federal, de 7 a 13,30 horas. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.29|8-Nº L.5.207-v.16|9|55

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de setiembre de 1955, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 75|55 a las 9 horas; por la provisión de pinturas y afines.

Licitación Pública Nº 76|55 a las 9,30 horas: por la provisión de máquinas y herramientas varias.

Las listas y efectos y pliegos generales de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de Licitaciones: Tucumán 1427, 3er. Piso.

e.29|8-Nº L.5.208-v.9|9|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Hospital Aeronáutico Central

Llámase a licitación pública para el día 12 de septiembre de 1955, para las siguiente provisiones:

Licitación Pública Nº 1|56. — Leche y derivados, durante el año 1956 a las 9,00 horas.

Licitación Pública Nº 2|56. — Pan y derivados, durante el año 1956 a las 9,30 horas.

Licitación Pública Nº 3|56. — Carne y subproductos, durante el año 1956 a las 10,00 horas.

Licitación Pública Nº 4|56. — Víveres secos, durante el año 1956 a las 10,30 horas.

Licitación Pública Nº 5|56. — Aves y subproductos, durante el año 1956 a las 11,00 horas.

Licitación Pública Nº 6|56. — Verduras y frutas, durante el año 1956 a las 11,30 horas.

Solicitar informes y pliegos de condiciones especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3697, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.31|8-Nº L.5.293-v.6|9|55

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de septiembre de 1955, a las diez (10) horas, por la atención técnica y conservación de los sistemas de comunicaciones y ayuda a la navegación de la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos afectados al Aeropuerto Ministro Pistarini. — La lista de efectos y pliegos general de condiciones, pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo) calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitación: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.23|8-Nº L.5.059 - v.5|9|55

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 9 de septiembre de 1955.

Lic. Púb. Nº 41|55: "Casino para el personal de Circulación Aérea y Aeródromos, Destacamento Aeronáutico Militar Comodoro Rivadavia.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.467.508,26. — Precio Doc. Técnica: m$n. 235.—. Vencimiento: 9 de septiembre de 1955 a las 10 horas. — Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Bs. As., y el Juzgado Nacional de Comodoro Rivadavia. — Depósito de Garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.22|8-Nº L.4.946 - v.9|9|55

Licitación Pública Nº 97|55

Llámase a licitación pública para el día 9 de setiembre de 1955 a las 11 hs., para contratar el arrendamiento de un local de una superficie mínima cubierta de 4.600 mts2., de los cuales 600 mts2., serán destinados a oficinas y 4.000 mts2. a depósitos, destinados al Departamento Abastecedor de la Dirección General de Sanidad. El local se hallará ubicado dentro del radio de la Capital Federal, pudiendo consultarse y retirarse los respectivos Pliegos de Condiciones en la División Adquisiciones (4º piso). La apertura de los sobres - propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal.

e.23|8-Nº L.5.051 - v.5|9|55

NUEVA TRANSFERENCIA

Se hace saber que Glana, Sociedad Comercial en Comandita por acciones con domicilio en Frías 195, Capital, vende a don Arturo Rohatyn, con domicilio en Belfear 226, Capital, el negocio de droguería y laboratorio ubicado en esta ciudad calle BRAGADO 5842 al 5847. Reclamos de ley escribanos Durao-Raffaelli-Schindler, Bartolomé Mitre 559, Capital. Que toma intervención en la operación.

$ 60.— e.5|9-Nº 166-v.7|9|55

HORARIO

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:

de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31-0353

DIVISION PUBLICACIONES:

de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7733

FICHEROS (Informes):

de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0539

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:

de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-1738

BIBLIOTECA:

de 11,30 a 18 horas